



I CONCURSO DE CUENTO QUECHUA “WILLAKUY”

Dirigido a estudiantes quechuahablantes de pregrado

CONVOCATORIA

La Cátedra de Lengua Quechua de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con la finalidad de promover la creación literaria en lengua quechua convoca a los estudiantes quechuahablantes de pregrado de las universidades del Perú, a participar en el I Concurso de Cuento Quechua “Willakuy” a realizarse en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM, en la ciudad de Lima.

BASES

Primero. Los participantes en el I Concurso de Cuento Quechua “Willakuy” deben ser estudiantes quechuahablantes de pregrado de nacionalidad peruana pertenecientes a una universidad del país. Las obras deben estar escritas en lengua quechua. No podrán participar los alumnos que pertenezcan a algún órgano de gobierno universitario.

Segundo. Cada estudiante presentará un cuento con un máximo de 10 páginas, en formato A4 a doble espacio. El tema es libre.

Tercero. Los cuentos deben ser estrictamente inéditos y de creación individual.

Cuarto. Se debe enviar un mensaje a la dirección electrónica catedraquechua@unmsm.edu.pe con los siguientes datos: a) un primer archivo con el cuento, encabezado por el título y el seudónimo, y con hojas numeradas; b) un segundo archivo con los datos básicos del estudiante: nombres y apellidos completos, número de DNI, dirección domiciliaria, número de teléfono, correo electrónico; y c) reporte escaneado de su matrícula vigente en la universidad.

Quinto. El cronograma del concurso es como sigue:

Convocatoria: **31 de marzo 2018**

Recepción: **del 1 de abril al 15 de mayo de 2018**

Publicación del fallo de jurado: **31 de mayo de 2018**

Ceremonia de premiación: **22 de junio de 2018**

Sexto: Los premios son los siguientes:

Primer puesto: **S/. 1 500,00 (mil quinientos soles) y diploma de honor**

Segundo puesto: **S/. 1 000,00 (mil soles) y diploma de honor**

Tercer puesto: **diploma de honor**

Menciones honrosas: **diplomas de honor**

Séptimo. Los cuentos de los tres primeros puestos y de las menciones honrosas que el jurado tenga a bien adjudicar serán publicados por la Cátedra de Lengua Quechua.

Octavo. El jurado calificador estará conformado por especialistas del área.

Noveno. Los participantes, al momento de presentar sus trabajos al concurso, aceptan todas las normas estipuladas en las bases.

Décimo. La decisión del jurado es inapelable.

Lima, marzo de 2018